



A TRAVÉS DE CÓDIGO QR SE PUEDE VISUALIZAR

Ya está disponible la licencia de conducir digital en San Javier

SAN JAVIER. En esta comuna se entregó la primera licencia digital emitida cumpliendo con la exigencia legal para todas las comunas de la Región del Maule.

Esta nueva modalidad permite a los conductores portar su licencia tanto en formato físico como digital, a través de un código QR que se puede visualizar en una aplicación oficial del Estado, accesible con Clave Única.

El director del Departamento de Tránsito, Jorge Sepúlveda, se refirió a los beneficios de esta innovación: "con el código QR, Carabineros puede verificar la autenticidad de la licencia al momento de una

fiscalización. Además, este documento es completamente válido en su versión digital, siempre que se presente el archivo descargado desde la aplicación de Conaset".

Sepúlveda también hizo un llamado a la comunidad a actuar con responsabilidad. "La renovación debe realizarse solo si la licencia actual ya ha vencido o si se cumplen los requisitos para hacerlo. No es necesario que todos acudan a renovar únicamente por obtener la versión digital".

Con esta medida, San Javier se suma a la transformación digital que busca mayor seguridad, eficiencia y comodidad para todos los conductores.



San Javier avanza en el cumplimiento de la normativa vigente, con la implementación oficial de la licencia de conducir digital.